

## **ELECCIONES DE REPRESENTANTES ESTUDIANTILES** **CURSO 2025/2026**

De acuerdo con lo dispuesto en los Arts. 22.3, 27.2, 32.3 y 33.2 del Reglamento Electoral de la Delegación de Alumnos de la Universidad Politécnica de Madrid, debidamente aprobado por el Consejo de Gobierno, se convocan elecciones de representantes de estudiantes:

### **1. DELEGADO/A DE CENTRO**

Será elegido por los miembros de la Junta de Delegados:

- Delegados/as y Subdelegados/as de Grupo
- Delegados/as y Subdelegados/as de Curso
- Delegados/as y Subdelegados/as de Titulación
- Representantes Consejo de Departamento
- Representantes en Junta de Escuela
- Representantes del Claustro Universitario

### **2. DELEGADOS/AS Y SUBDELEGADOS/AS DE TITULACIÓN**

Será elegido por y de entre los siguientes:

- Delegados/as y Subdelegados/as de Grupo de la Titulación
- Delegados/as y Subdelegados/as de Curso de la Titulación
- Representantes en Junta de Escuela matriculados en dicha titulación.
- Representantes del Claustro Universitario matriculados en dicha titulación.
- Representantes en Consejo de Departamento matriculados en dicha titulación.

### **3. JUNTA DE DELEGADOS DE LA UPM Y, EN SU CASO, JUNTA DE REPRESENTANTES DE LA UPM**

**Día: 25 de noviembre de 2025**

**Hora: 14:00**

**Lugar: Aula Magna (Bloque IV – 2º Planta)**

Madrid, 6 de noviembre de 2025  
EL SECRETARIO ACADÉMICO

Manuel Uche Soria